



ACUERDO Nº 13

RECOLETA, 18 ENERO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum Nº24 de fecha 10 enero del 2022, del Sr. Director de Desarrollo Comunitario don Christian Peña Suarez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR LA COMPRA DE 2.500 TARJETAS GIFTCARD POR UN MONTO INDIVUDUAL DE \$20.000.- MECANISMO DE COMPRA CONVENIO MARCO CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A., RUT 96.556.930-8, DOMICILIADO EN CALLE PÉREZ VALENZUELA N°1645, COMUNA DE PROVIDENCIA. ESTA COMPRA SE REALIZARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "BECA MUNICIPAL 2022", (BECA DE VESTUARIO Y CALZADO ESCOLAR)".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

MRH/gnp.

- Alcadía
- Adm. Municipal
- **Control**
- Jurídico
- Dideco
- Sec. Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

MATIAS ROJAS HALES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Municipalidad de Recoleta * Avenida Recoleta N°2774 * Call center 22945 7000